Cerrillos
Municipalidad

000343

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

Cerrillos, 10 MAR 2026

V I S T O S:

El Decreto Alcaldicio N°201/597/2024, de fecha 12 de febrero de 2024, Decreto Exento N° 202/2137/2025, Ley N° 21.135, de incentivo al Retiro Voluntario y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

a) Decreto Alcaldicio N°201/597/2024, el cual reconoce el cese de funciones del **Sr. LUIS RAMIREZ JARA (Q.E.P.D.)**, RUT: **8.499.760-9,** por fallecimiento.

Observación realizada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, donde indica que no señala fecha de ingreso al municipio del Sr. Luis Ramírez Jara (Q.E.P.D.).

D E C R E T O:

1. Compleméntase Decreto Alcaldicio N°201/597/2024, en el sentido de establecer que la fecha de ingreso al municipio **Sr. LUIS RAMIREZ JARA (Q.E.P.D.)**, RUT: [redacted] fue el 07 de marzo de 1997.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

JOHNNY YAÑEZ DÍAZ
Alcalde

JYD/CUCh/CQO/MPP/maa
Distribución:

- SUBDERE
- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Gestión de Personas
- Página Web
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica